



SAN JUAN, 05 DE DICIEMBRE DE 2024

VISTO:

El Expediente N° 05-4337-S-2024 del registro de esta Facultad, mediante el cual Secretaría Académica eleva para su tratamiento el Calendario Académico 2025-2026, y;

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Académico fue consensuado con los Directores de los diferentes Departamentos y con la Jefa del Departamento Alumnos de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, sugiere aprobar el presente Calendario Académico.

Que fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del día 04 de diciembre de 2024 (Acta N° 48), aprobándose por unanimidad y autorizándose a emitir la presente resolución antes de la aprobación del acta correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan, para el Ciclo Lectivo 2025-2026, el cual se detalla en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA

FFHA
-CD-
HR

Dra. SILVIA BEATRIZ SÁNCHEZ
CONSEJERA DIRECTIVA DOCENTE
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Mgter. MYRIAM ARRABAL
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes



ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

- **AÑO ACADÉMICO:** 01/04/2025 al 31/03/2026
- **CICLO LECTIVO:** 10/03/2025 al 13/03/2026
- **DICTADO DE CLASES Y EVALUACIONES:** 1º a 5º AÑO

Teniendo en cuenta el número de semanas establecido en los Planes de Estudio de las distintas carreras de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, se propone el siguiente despliegue de actividades académicas a llevarse a cabo en modalidad presencial, sujeto a eventuales adecuaciones, en función de las respectivas disposiciones del Consejo Superior, el Consejo Directivo de la FFHA y lo acordado por actas paritarias:

Semanas de despliegue	Departamentos Carreras	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre	Anuales
14	Estudios Teatrales (Dpto. Letras)	10/03/2025 al 12/06/2025	11/08/2025 al 7/11/2025	10/03/2025 al 7/11/2025
15	Artes Visuales, Filosofía y Ciencias de la Educación, Física y Química, Historia, Letras y Turismo	10/03/2025 al 19/06/2025	11/08/2025 al 14/11/2025	10/03/2025 al 14/11/2025
16	Geografía, Lengua y Literatura Inglesa, Matemática, Música y Licenciatura en Archivística (Dpto. Historia)	10/03/2025 al 27/06/2025	11/08/2025 al 21/11/2025	10/03/2025 al 21/11/2025

- **PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIONES Y PEDIDO DE PROMOCIONALIDAD**
 - Asignaturas anuales y del 1º cuatrimestre: hasta el 31/03/2025
 - Asignaturas del 2º cuatrimestre: hasta el 29/08/2025

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA



Junto con la planificación se hará el pedido formal de promocionalidad. En la misma fecha, todos/as los/las docentes deberán presentar la declaración horaria de clases y consultas en la Unidad correspondiente.

Vencido este plazo, el/la docente deberá realizar la presentación a Secretaría Académica iniciando Expediente por Mesa de Entradas.

● PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EXAMEN

Dentro de los diez (10) días posteriores a la finalización del período de clases, el/la Profesor/a Titular o a cargo de cada asignatura deberá confeccionar y elevar ante la autoridad departamental, el programa ejecutado y un informe final en relación a lo actuado durante el desarrollo del ciclo. Dicho programa privilegiará aquellos contenidos que se consideren sustantivos por sobre los que sean de carácter complementario (Ord. 14/14-CS, Art. 20)

Semanas de despliegue	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre y Anuales
14	27/06/2025	21/11/2025
15	5/07/2025	6/12//2025
16	5//07/2025	6/12//2025

Vencido este plazo, el/la docente deberá realizar la presentación a Secretaría Académica iniciando Expediente por Mesa de Entradas.

● ENTREGA DE ACTAS DE REGULARIDAD Y PROMOCIONALIDAD

Los/las docentes titulares o a cargo de cátedra deberán entregar actas hasta las fechas que se detallan a continuación:

Semanas de despliegue	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre y Anuales
14	16/06/2025	7/11/2025
15	23/06/2025	14/11/2025
16	27/06/2025	21/11/2025

De asignaturas seminarizadas, talleres y Práctica Profesional, Práctica Docente

Para 1º cuatrimestre: fecha límite 01/08/2025

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA



Para 2º cuatrimestre y despliegue anual: fecha límite 05/12/2025

● INSCRIPCIONES PARA EL CURSADO CICLO LECTIVO 2025

Año	1º cuatrimestre y anuales – Inscripción a asignaturas y Reinscripción anual a carreras	2º cuatrimestre – Inscripción a asignaturas y Reinscripción anual a carreras
1º a 5º	3/03/2025 al 30/04/2025	08/07/2025 al 31/08/2025

● PREINSCRIPCIONES PARA ASPIRANTES A 1º AÑO

- Preinscripciones *online*: Desde el 01/08/2025 al 14/02/2026
- Para mayores de 25 años: desde 1/10/2025 al 30/10/2025

● PRÓRROGA DE BOLETAS (Res. 04/06-CD-FFHA):

- El/a estudiante presentará en el Departamento correspondiente el formulario de solicitud de prórroga con historia académica y otras constancias que fundamenten el pedido. Fecha de presentación de solicitudes: desde el 01/04/2025 al 11/04/2025.
- Fecha límite para la presentación del listado de prórrogas autorizadas: 18/04/2025

● ADSCRIPCIONES (Estudiantes y Graduados)

- Presentación por Mesa de Entradas de solicitudes para asignaturas anuales y del 1º cuatrimestre: del 3 al 31/03/2025
- Presentación por Mesa de Entradas de solicitudes para asignaturas del 2º cuatrimestre: del 1 al 29/08/2025
- Presentación de solicitudes por Mesa de Entradas para proyectos de investigación: desde cualquier fecha hábil del ciclo lectivo.

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA



● **EXÁMENES**

Los exámenes serán presenciales.

TURNO ORDINARIO JULIO-AGOSTO 2025

1º llamado: 30/06/2025 al 04/07/2025

2º llamado: 21/07/2025 al 25/07/2025

3º llamado: 04/08/2025 al 08/08/2025

TURNO ORDINARIO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2025

1º llamado: 17/11/2025 al 21/11/2025

2º llamado: 01/12/2025 al 5/12/2025

3º llamado: 15/12/2025 al 19/12/2025

TURNO ORDINARIO FEBRERO-MARZO 2026

1º llamado: 23/02/2026 al 27/02/2026

2º llamado: 09/03/2026 al 13/03/2026

3º llamado: 25/03/2026 al 31/03/2026

TURNOS EXTRAORDINARIOS:

Abril: 21/04/2025 al 25/04/2025

Septiembre: 15/09/2025 al 19/09/2025

MESAS MENSUALES ESPECIALES

El/a estudiante que haya terminado de cursar la carrera o curse sólo una asignatura podrá solicitar la formación de mesa mensual especial, la que, de corresponder, se constituirá en la última semana del mes y no podrá superponerse ni distar menos de quince (15) días con las épocas ya establecidas (Ord. 14/14-CS, Art. 11).

Las solicitudes de inscripción a la Mesa Mensual Especial serán presentadas ante Departamento Alumnos durante la primera semana del mes correspondiente al requerimiento. El/a estudiante deberá ratificar su inscripción con no menos de dos (2) días hábiles previstos a la fecha del examen pertinente.

Mayo: Inscripción: 05/05/2025 al 09/05/2025

Exámenes: 26/05/2025 al 30/05/2025

Octubre: Inscripción: 29/09/2025 al 03/10/2025

Exámenes: 27/10/2025 al 31/10/2025

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA



MESAS CONCERTADAS (Res. N° 009/23-CD-FFHA)

Para determinar la fecha de la Mesa Concertada de Examen se tendrá en consideración los tiempos necesarios para lograr el rendimiento óptimo en la evaluación. La misma puede ser en cualquier época del año, siempre y cuando disten quince (15) corridos de otra mesa de examen.

Las fechas establecidas para la sustanciación de estas mesas son las siguientes:

- 27/03/2025 al 04/04/2025
- 25/08/2025 al 29/08/2025
- 06/10/2025 al 10/10/2025

● **RECESO DE INVIERNO**

Período comprendido entre el 7 y 18 de julio de 2025, sujeto a modificación en coincidencia con el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

● **LICENCIA ANUAL ORDINARIA**

- Para Personal Docente con menos de 15 años de antigüedad: hasta el 31/01/2026

inclusive.

- Para Personal Docente con más de 15 años de antigüedad: hasta el 15/02/2026 inclusive.

● **CURSO DE INGRESO 2026**

El Cronograma del Curso de Ingreso para las carreras de la FFHA se tramita por Expte. 05-2662-C- 2024.

● **MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Se establece hasta el 14 de marzo de 2026 como fecha límite para que los Departamentos, Centros e Institutos eleven a Decanato la Memoria Anual de Actividad Académica, Investigación, Creación y Extensión realizada durante el ciclo 2025-2026

● **FERIADOS y ASUETOS**

Corresponde a Anexo RESOLUCIÓN N° 215/24-CD-FFHA



No se llevarán a cabo actividades administrativas y académicas (clases – consultas - exámenes) en las siguientes fechas y todas aquellas que establezca el Gobierno Nacional y/o Provincial:

Ferriados Nacionales 2025/2026

1 de enero: Año Nuevo

3 y 4 de marzo: Carnaval

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

18 y 19 de abril: Semana Santa

1 de mayo: Día del Trabajador

2 de mayo: Día no laborable puente

25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo

17 de junio: Paso a la inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes

20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

9 de julio: Día de la Independencia

15 de agosto: día no laborable puente

17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural

21 de noviembre: día no laborable puente

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

8 de diciembre: Inmaculada Concepción de María

25 de diciembre: Navidad

1 de enero 2026: Año Nuevo

16 y 17 de febrero 2026: Carnaval

24 de marzo 2026: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Ferriados Provinciales

13 de Junio: Día de la Fundación de San Juan

11 de Septiembre: Día del Maestro

Asuetos

15 de mayo: Día de el/la docente universitario/a

10 de Octubre: Día de la Universidad Nacional de San Juan

Otros

21 de septiembre: Día del/a estudiante (sólo para estudiantes)

22 de noviembre: Día de la Música - Asueto Institucional Departamento de Música